

### Del Gobierno civil

### LAS CORTES CONSTITUYENTES

### De la Diputación

## LA VISITA DEL GENERAL GIL YUSTE

## En la sesión de ayer se discutieron las actas de León, acordándose la incapacidad del señor Molleda

## LA SESION DE LA COMISION

El gobernador civil, señor Vinalxa, nos ha transmitido la grata impresión que llevó de su visita a Palencia, que le era desconocida, el comandante militar de esta región, señor Gil Yuste.

miento del orden, como en cuantos casos ha sido precisa su intervención, como ocurrió en el importante incendio producido recientemente en la fábrica de mantas de los señores Hijos de Antonio Fernández.

El digno general, que vino acompañado de su distinguida esposa, empleó las horas de su estancia en nuestra ciudad, recorriendo cuanto de más notable encierra, y después de visitar el magnífico cuartel que aloja al Batallón Ciclista y la monumental Basílica, por la mañana, recorrió detenidamente, por la tarde, los palacios y dependencias de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

Su actuación, como queda dicho, selló, y aumentó las simpatías de que gozaban entre el vecindario, desde el momento de su llegada. EL CONFLICTO MINERO DE SAN CEBRIAN

Sólo elogios tuvo a cuanto vio, confesando que le habían sorprendido bellezas y sutilezas admiradas bajo todos los aspectos.

Hablando luego con los periodistas locales, el gobernador, señor Vinalxa, nos comunicó que esta noche se celebraría en San Cebrián una reunión de los representantes de los obreros con los de la empresa de las minas, al objeto de llegar a un acuerdo definitivo, para la resolución de la huelga.

Al mediodía fué obsequiado en el Hotel Samaria a un almuerzo íntimo al que concurrió el alcalde accidental, don Moisés Conde, el señor teniente coronel de la Guardia civil, el teniente coronel del Batallón Ciclista, los ayudantes del general, y el capitán ayudante del comandante militar de la plaza.

Las impresiones que tiene el señor Vinalxa, respecto de este asunto son muy optimistas y cree que el conflicto quedará resuelto después de esta reunión.

Accompañó a la distinguida esposa del general, la bella señora del teniente coronel, don Primitivo Peire, que fueron obsequiadas por el señor gobernador y alcalde con hermosos ramos de flores.

Sin embargo, los obreros no podrán entrar inmediatamente a trabajar, porque a consecuencia del paro se han producido en las minas embalses y otros desperfectos que dificultarán la reanudación del trabajo por espacio de tres o cuatro días.

El alcalde habló al general de la permuta de unos terrenos del cuartel Viejo y el gobernador le interesó porque sea dotada cuanto antes la música del nuevo Batallón, del instrumental correspondiente; ambas cosas las acogió el señor Gil Yuste con gran interés.

Terminó diciendo el señor Vinalxa que la tranquilidad en la provincia es absoluta.

El señor Villanueva rechaza el dictamen y defiende el acta, por entender que no puede admitirse la incompatibilidad de haber desempeñado durante ocho meses el cargo de juez municipal, e interinamente el de instrucción.

El señor Calvache, por la comisión, defiende el dictamen. El presidente pregunta si se anula el acta del señor Molleda y se proclama al candidato que le sigue en número de votos.

### DEL AYUNTAMIENTO

### DE SOCIEDAD

#### LOS COMUNISTAS SOLICITAN LA CESION DE UN KIOSKO PARA UN MITIN

El Comité Radio del Partido Comunista, ha presentado una instancia que será discutida en la sesión de esta noche, solicitando del Ayuntamiento la cesión de uno de los kioscos de la música, bien el de los Jardines, bien el del Paseo de Isabel II para la celebración de un mitin público, de propaganda del ideario de este partido.

#### NUOVO JEFE DE LA BENEMERITA

Un atento besalamano, nos comunica don Mario Juanes Clemente, haberse hecho cargo, el pasado día 19, de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia, como primer jefe de la misma en esta provincia.

#### DESPUES DEL INCENDIO DE AGUILAR DE CAMPOO

El alcalde accidental ha recibido una acentada y expresiva carta del alcalde de Aguilar de Campoo, en la que se agradece la eficaz colaboración prestada por el Cuerpo de Bomberos municipales, en el violento incendio declarado días pasados en aquella localidad.

Al agradecer el atento saludo que nos dirige, hemos de corresponder a su gentileza, deseándole muchos aciertos en el desempeño del difícil cargo que le ha encomendado la superioridad.

En esta carta se dedican grandes elogios a la labor de nuestros bomberos, por el celo y el interés con que trabajaron en la extinción del siniestro.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

Por último el alcalde de Aguilar solicita comunicación del importe de traslado y utilización de los servicios municipales de Incendios, para su satisfacción seguidamente.

El ministro de la Gobernación opina que primero debe resolver acerca de la incompatibilidad.

#### LEA USTED

#### El Día de Palencia

Por 139 votos contra 118 se acordó declarar incompatible al señor Molleda.

#### LA SEÑORA

### Doña María González Frías

Falleció en esta Ciudad ayer, 21 del corriente Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hermanos Petra y Francisco González Frías; hermanas políticas Petra Martínez y Lucía Rúa; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

La misa de familia tendrá lugar mañana, jueves, a las nueve y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos tienen concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

### UNA NOTA ACERCA DE LA ENSEÑANZA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID.—A las cinco y cuarto abre la sesión, el presidente, señor Besteiro. En los escaños escasa animación.

También visitaron al ministro de Trabajo quien negó que el Gobierno tenga el propósito de implantar por decreto reforma tan importante.

Antes de entrar en el Orden del día, el presidente dice que hoy se cumple el decenio del derribamiento de la Comandancia general de Melilla y del desastre de anual, que costó la vida a diez mil soldados españoles, y propone que se dedique un recuerdo piadoso a las víctimas y se haga el propósito de reconstruir una España nueva. Así se acuerda por unanimidad.

Los diputados de la minoría agraria han aplazado la reunión LA REFORMA AGRARIA

Se pone a discusión el dictamen de las actas de León. El señor Molleda lamenta que el criterio de benignidad demostrado por la comisión en algunos casos de incompatibilidad se convierta ahora en rigor por entender que el cargo que desempeña él es incompatible con el de diputado. No cree que el criterio expuesto por la comisión en el dictamen obedezca al hecho de que pertenece a un partido de derechas, ya que estos diputados merecen los mismos respetos que los de izquierdas. Aduce algunos artículos de la ley electoral para demostrar la legalidad de su acta, y ataca al candidato propuesto para diputado, señor Builla, de quien dice que antes de la elección telegrafió al señor Lerroux prometiendo ponerse a sus órdenes si salía triunfante.

MADRID.—El diputado señor Guerra del Río, ha declarado que el proyecto de reforma agraria es de tendencias conservadoras, como lo indica el hecho de que en él se habla repetidas veces de la raigambre de la familia. Opina que se debe discutir en las Cortes, además de abrir una información pública para que acudan cuantos tengan algo que decir sobre el problema. No es partidario de que el Gobierno presente peticiones, dada la índole de la cuestión.

El señor Villanueva rechaza el dictamen y defiende el acta, por entender que no puede admitirse la incompatibilidad de haber desempeñado durante ocho meses el cargo de juez municipal, e interinamente el de instrucción.

MADRID.—A la una y media de la madrugada, el director de Seguridad recibió a los periodistas.

El presidente pregunta si se anula el acta del señor Molleda y se proclama al candidato que le sigue en número de votos.

MADRID.—A la una y media de la madrugada, el director de Seguridad recibió a los periodistas.

Un diputado pide que se anule la elección por lo que se refiere al acta del señor Molleda, y se celebre nuevamente.

El ministro de la Gobernación opina que primero debe resolver acerca de la incompatibilidad.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El ministro de la Gobernación opina que primero debe resolver acerca de la incompatibilidad.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

El presidente pregunta si se anula la elección para los puestos de las minorías, y la mayor parte de los diputados se oponen.

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación, después de celebrar una conferencia con el director de Seguridad, recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfecho del resultado del Consejo, pues los acuerdos fueron adoptados con gran espíritu de solidaridad. Estaba la penetración del Gobierno, dijo, que al dar yo cuenta del decreto de defensa de la República, hubo una opinión unánime en aprobarlo, y después, cuando el ministro de Trabajo dió cuenta del que llevaba, pudo comprobarse que no hubo la menor discrepancia en ninguno de los dos decretos. Coincidimos en absoluto; el, bajo el punto de vista de su departamento, o sea la cuestión social, y yo, bajo el punto de vista del orden público, que es otro aspecto del problema.

En la sesión del día 20 del actual, se acordó, en primer término, hacer pública una nota que está preparando la Intervención de Fondos provinciales, explicando el verdadero alcance y cuantía de las existencias de la Corporación en el Banco de España, que están afectas a diversas responsabilidades, por lo que la cantidad disponible es muy reducida.

primeros de violín en el Conservatorio Vizcaino; y felicitarle por su aprovechamiento.

Se acuerda consignar en acta la satisfacción de la Corporación por la exposición escolar de la de niños de la Beneficencia; facilitar al señor maestro don Aníbal López, por la labor desarrollada en el curso y facultarle para que adquiera objetos con destino a premios para los alumnos más aplicados.

También se concede prórroga por un año en la beca para estudios superiores a la señorita María Consuelo Movellan, que terminó la carrera de maestra y ha aprobado en este curso el Bachillerato elemental con gran aprovechamiento; proponiéndose seguir una carrera de Letras; aunque la Corporación no se compromete a seguir pensionándola mientras curse la misma.

Se concede un voto de gracias al tenedor de libros don Saturno Gutiérrez, por su excelente labor mientras estuvo al frente de la Intervención de fondos por ausencia del titular señor Vielva.

Se conceden varias licencias de personal; y se nombra para el cargo de auxiliar del Servicio de Recaudación al único aspirante presentado a examen, don Eulimio Martín Olea.

Se aprueban cuentas de suministros a la Beneficencia; varios ingresos en la misma; pensiones de jubilación; cuentas de estancias; certificaciones y recibos de obras.

Se reclaman unos datos al jefe del servicio indicado, para resolver la petición de aumento que en sus remuneraciones tienen solicitada los recaudadores de las 7 zonas de la provincia.

Se pide informe al ingeniero sobre si es factible la construcción del camino de Carrión de los Condes a Torre de los Molinos, interesada por las Corporaciones afectadas en el mismo.

Interesando del Ayuntamiento signifique las cantidades a bonificadas por premios del concurso de ganados celebrado en las Fiestas del Corpus, como trámite previo para librar la subvención que figura en el presupuesto provincial.

Se adjudica el servicio de locomoción para las necesidades de la Sección de Vías y Obras y representación provincial a don Acisclo García Montoya, al precio de 50 céntimos por kilómetro.

Poniendo a disposición del Colegio Oficial de secretarios de la provincia los salones del Palacio provincial para sus reuniones reglamentarias.

Se dispone continuar en el disfrute de la pensión para estudios de música, el violinista Magnífico Mérida, por otro curso, improrrogable; en atención a las brillantes calificaciones con que ha aprobado los tres cursos de Solfeo y los seis

Adhiriéndose a la petición de la Diputación de Madrid, para que se recabe la autonomía de las Diputaciones en relación con el nombramiento de su personal, sin tener en cuenta el turno de licenciados del Ejército.

El subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas el siguiente decreto del ministerio del Trabajo:

Y otros varios asuntos de trámite. La sesión, por el gran número de asuntos pendientes de despacho, hubo de suspenderse por la mañana y reanudarse por la tarde.

En la huelga general ocurrida el día 13 de agosto de 1917 se sumaron a la misma varios jornaleros que prestaban servicio en los talleres de Artes Gráficas de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, por lo que fueron dados de baja en dichos talleres, y como resultaría falta de equidad hacer a los expresados jornaleros, castigados por una falta que el reciente decreto de amnistía de 14 de abril último ha borrado de peor condición que aquellos que continuaron en el servicio, por no secundar el movimiento que entonces fué considerado perturbador y digno de castigo, y hoy es de estimar fué uno de los precursores del que ha implantado el actual régimen, y de aquellos que sumisos, no cadyuvieron al movimiento abortado, y que venían figurando como tales jornaleros, al llegar el año 1920 adquirieron la consideración de funcionarios del Estado al servicio del Cuerpo de Artes Gráficas de la expresada Dirección general, esta Presidencia, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Trabajo y Previsión, ha tenido a bien disponer:

1.º Que los citados jornaleros de Artes Gráficas ocupen las vacantes que se vayan produciendo en los Cuerpos de Artes Gráficas de la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico.

—Vicencio Montes, de 40 años; Conde de Garay, 13; erosiones en el pómulo derecho y regiones frontal y nasal, producida a consecuencia de una caída.

2.º Que los referidos, una vez ingresados, tengan los mismos derechos que los actualmente creados en los referidos talleres como funcionarios en activo a los efectos del reconocimiento de los derechos pasivos que en su día los puedan corresponder.

—Julían Calleja, de 17, carpintero; Alende del Río; distensión ligamentosa en el dedo pulgar de la mano derecha.

3.º El ministro de Trabajo y Previsión dará las normas conducentes a la aplicación de este decreto.

—Cleto Sanz Pérez, de 42 años; jornalero; Santo Domingo, 11; herida contusa con avulsión de las uñas del dedo anular y meñique de la mano izquierda.

Dado en Madrid a 21 de julio de 1931.—El presidente del Gobierno provisional, N. Alcalá Zamora.—El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco Largo Caballero.

—Eduardo Muñoz, de 20 años; lipógrafa; Marqués de Albaida, 13; herida contusa en el cuarto dedo izquierdo.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

NOBERTO MARCOS Casado del Alisal, "LA CUBANA"

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Misa de familia, mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para los maestros palentinos

Ha llegado la hora. Todos aquellos que hace tres años hicimos los Santos Ejercicios y constituimos la Asociación católica de Maestros palentinos, si sabemos ser hombres, hemos de hacer honor a nuestra palabra y a nuestro compromiso. A cumplirlo, pues, que ha vencido el plazo que libre y espontáneamente fijamos.

Bloques de hielo encontramos a nuestro paso. Agazapados y encogidos con medrosidad de liebre, veo a muchos de los nuestros; y eso no. Cuando del campo enemigo caen proyectiles inllamados sobre nuestras cabezas, no es de hombres abandonando el campo, sino dar la cara, adelantar el pecho y avanzar resueltos a reñir las batallas del Señor. Los buenos cristianos no temen, ni flaquean ni tiemblan, porque saben que su muerte es vida, Cristo, su Jeje y su ideario, está calcado en normas fijas e infalibles, controladas en una lucha perenne de veinte siglos, sellada y contrastada con la sangre de tantos paladines, mártires de la tradición y de la causa, y héroes, cuyas gestas anonadan y asombran a los mismos enemigos.

¡Cristianos, hombres de Cristo, no arredrarse! No le cuadra ese nombre al que niega las Encíclicas del Lugarteniente de Cristo. El católico de verdad es íntegro y decidido; no aquel que hace reservas y anda con medias tintas. El que así obra—la mitad sí, la mitad no—ese, es católico de pega, que entra con todas, como la romana del diablo.

¡Maestros católicos, un paso al frente!

A luchar por nosotros, por nuestros hogares (pro aris et focis) y por la Patria, que es luchar por la República. El cristiano, por serlo, acata al Gobierno constituido, (omnis potestas a Deo); y yo entiendo que el ser cristiano y maestro, exige de nosotros servir a la República con la misma nobleza y lealtad con que sirviéramos a la Monarquía.

A procurar pues, una República de orden digna de la Patria cristiana, no una República de algaradas, de hombres sin freno y sin Dios, baldón de la Humanidad.

¡A templar los ánimos; a entrenarse; a caldear el espíritu! Antes que el vendaval arree, a tonificar nuestro corazón!

En la segunda quincena de Agosto, si respondéis como buenos, tendrán lugar los Ejercicios para maestros. Ese es el mejor campo de deporte para el ánimo.

«Los Ejercicios espirituales, (como dice Pío XI) obligando al hombre al trabajo interior del espíritu, a la reflexión, a la meditación, al examen de sí mismo, son para las facultades humanas una admirable escuela de educación, en la cual la mente aprende a reflexionar, la voluntad se esfuerza, las pasiones se dominan, la actividad recibe una dirección, una norma, un impulso eficaz y toda el alma se levanta a su nativa nobleza y sublimidad, conforme a lo que el Pontífice San Gregorio enseña con similitud elegante: La mente humana, como el agua, si se comprime, sube a lo alto, porque vuelve al lugar de donde descendió; si se suelta, se dispersa, porque se difunde inútilmente hacia abajo».

«En los tiempos difíciles en que vivimos, en los cuales el verdadero sentir de Cristo, el espíritu sobrenatural, esencia de nuestra Santa Religión, sufre tantos obstáculos e impedimentos, al ensañarse el naturalismo que tiende a ofuscar la viveza de los ideales de la fe y atenuar los ardores de la caridad cristiana, es grandemente saludable sustraer al hombre a la fascinación de la vanidad que obscurece el bien, y transportarlo a la soledad beata, donde un celeste magisterio del alma enseña el verdadero valor de la humana existencia puesta al servicio de Dios, un saludable horror a la culpa, el santo temor de Dios, la vanidad de las cosas terrenas; y en la contemplación de Aquel que es vida, verdad y vida, aprende a deponer el hombre viejo y a negarse a sí mismo en el ejercicio de la humildad, de la obediencia, de la mortificación».

Oportunamente se fijará la fecha de los Ejercicios; y hasta entonces, podéis dirigiros al señor Rector del Seminario Conciliar o a mi nombre, dirigiendo siempre la correspondencia al Seminario.

Por ausencia del Presidente, os convoca y saluda afectuosamente—El Secretario, MARIANO SANTOS MARTÍN.

Palencia y Julio 20-1951.

U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta. Mayor Pral. 53, entresuelo.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono, 200.

BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches-ómnibus de la capital, a las 7,30 de la mañana, y tres de la tarde; y regreso de los mismos, a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Administración en Burgos, "Librería Internacional", calle de Vitoria.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio al 30 de septiembre.

VERANO CALOR! Evítelo usando pijamas EL SIGLO XX

Intereses provinciales

Una visita al Hospital de San Antolín y San Bernabé y un proyecto de otro hospital

Recientemente tuvimos ocasión de visitar el Hospital de San Antolín y San Bernabé, de Palencia; no en una visita preparada para personas oficiales, donde la etiqueta y cortesía debidas al visitante, hacen aparecer todo pulcro y ordenado ocultándose imperfecciones y defectos.

Fué por el contrario nuestra visita, inesperada hasta para nosotros mismos. Una reunión de médicos en el Colegio Oficial, una charla amistosa con el compañero que aquella tarde tenía a su cargo la visita clínica del benéfico establecimiento; e inesperadamente nos encontramos acompañando a pasar visita en dicho lugar al médico de turno, como en tiempos de estudiante acompañábamos al profesor de clínica.

Al recorrer las diversas salas, recogíamos las impresiones que el compañero nos daba respecto a los enfermos, cosa siempre llena de interés para todo médico. Pero nuestra visita recogía otras impresiones, otros detalles del establecimiento y ello nos hacía formular preguntas, que eran amablemente contestadas, en parte por el señor director, que acompaña, por obligación del cargo, al médico que pasa visita, y en parte por este último.

Estas últimas impresiones por nosotros recogidas, respecto a lo que nos pareció dicho Hospital, podríamos sintéticamente expresarlas en tres palabras: higiene, modernidad, confort; y más sintéticamente en una: CONCIENCIA.

Quizás alguno de quien nos haga el honor de leernos, se sonría, pensando que en un edificio antiguo, hospitalario y por añadidura ecléctico, sólo puede haber salas hediondas donde alcanzar se pueda alguna confesión, a última hora, de almas hastiadas de vicio o de miseria: ello fuera así y a los ojos de Dios ya fuera mucho.

Pero hemos antes dicho que con la palabra conciencia podría simplemente expresarse lo que es el Hospital de San Antolín y San Bernabé. Y en efecto; aunque fundación antigua, creemos que del siglo once, vimos que es un organismo cuyo cuerpo, anciano por el tiempo, está lleno de la experiencia que dan los días que pasaron; pero remozado y mantenido en pleno vigor por el alma siempre joven de la caridad cristiana; y con estas cualidades, es lógico que la higiene, la modernidad y el confort hayan encarnado en esta fundación hospitalaria. Y aún, desde las pulcras estancias, algunas de nueva planta, donde el dolor del menesteroso va a buscar curación o alivio, hasta la completísima y ultramoderna instalación de electro-radiología, pudimos además admirar la magnífica disposición completa de todo detalle, de las salas en donde tantas veces el instrumental quirúrgico, guiado por hábil mano, detuvo la vida que escapaba, o corrigió a lesión que producía invalidez o sufrimiento.

Pero si es verdad que el cirujano opera, como el arquitecto proyecta, no darles a uno u a otro medios adecuados y la vida se va o el proyecto no se lleva a efecto. Por eso en este Hospital vimos instrumental quirúrgico abundante y de marca, mesa de operaciones, va liosa, cuyo aspecto complicado hace fáciles múltiples movimientos que evitan sufrimientos al paciente y hace más asequible, en ciertos casos, la labor del que opera. Existen también medios esterilizadores de agua, apósitos, etc. que evitan el peligro de infección operatoria; y hasta los blancos chanclos que durante el acto operatorio calza el personal operador, y que a un profano pudiera parecer lujo, es detalle sin embargo que habla muy alto en favor de la exquisita limpieza que reina en el establecimiento.

Para no alargarnos demasiado no haremos más que mencionar las espléndidas instalaciones de calefacción, baños, cocina, lavaderos, etc., y la nueva y amplia clínica próxima a inaugurarse para enfermos recién operados y al lado de las salas en que se opera, que son dos, una para operaciones de infectados y otra para operaciones asépticas. Y para terminar, mencionemos también el laboratorio de análisis clínicos, que ya está montándose.

Acabamos de hacer un somero bosquejo de cómo está integrado materialmente el organismo del Hospital de San Antolín y San Bernabé. De su funcionamiento reconocemos y confesamos que es perfecto en lo que a sus servicios actuales se refiere; además, nos consta que se tienen otros en proyecto, tales como el hacer asequible a los enfermos de la Beneficencia provincial, la práctica del pneumotorax en pacientes tuberculosos; otros proyectos, también altamente benéficos, se piensan llevar a cabo, pero que no citamos por im-

dirnoslo una prudente delicadeza. Las funciones del Hospital están bajo los auspicios del Cabildo Catedral, como patronato de la institución, el cual delega la dirección en un señor canónigo: la Diputación provincial tiene hecho un contrato, por el cual el Hospital tiene encomendada la función hospitalaria de dicha entidad; y lo mismo sucede con el elemento militar de la capital.

Facultativamente atienden a los enfermos, un médico especialista en Cirugía general, dos en medicina interna, uno de los cuales tiene a su cargo los servicios de radiología y electricidad médica; tres practicantes, uno de ellos interno en el establecimiento, tienen a su cargo las funciones auxiliares; además, existe el correspondiente personal enfermero de ambos sexos y Hermanas de la Caridad, insustituibles en estos establecimientos.

En el funcionamiento, que, como dejamos dicho, es perfecto, no podemos decir a quien en particular corresponde la perfección, y esto no, por no provocar susceptibilidades de entidades o personas, ni por lesionar modestias, sino porque al igual que en el organismo humano, la salud y por tanto, el supremo estado de bienestar, es debido no al buen funcionamiento de tales o cuales organismos, sino a la anónima y perfecta correlación del trabajo de todos ellos; y si bien esto supone sacrificio y quieto brillo personal, el todo gana en cambio, en total perfección. Este es el secreto del perfecto funcionamiento, dentro de sus medios, del Hospital de San Antolín y San Bernabé, de Palencia.

Por diversos medios estábamos enterados de que la comisión gestora que actualmente dirige los asuntos de la Diputación provincial palentina, tenía o tiene en estudio el proyecto de construir un Hospital provincial; proyecto al que no negamos nuestro aplauso por el interés que con ello se demuestra tener en beneficio de los enfermos menesterosos. Pero nuestra visita al Hospital de San Antolín y San Bernabé, cuya impresión referimos, nos sugirió algunos comentarios al proyecto del nuevo Hospital provincial y de los cuales vamos a dar cuenta.

¿Por qué la Diputación piensa construir un Hospital? Siguiendo la lógica del sentido común podríamos decir, que por que no le tiene, entrando, sin embargo, en sus funciones la hospitalaria; más sabiendo que dicha función no la tiene abandonada, puesto que ya dijimos cumple con ella, según el contrato que tiene hecho con el Hospital de San Antolín y San Bernabé, tenemos que pensar, o bien que la Diputación quiere a toda costa tener edificio hospital propio, o

EUROA "OPTICO". Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Optica, Relojería. Mayor Pral., 49. PAPEL DEL ESTADO. Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los nace irrevindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado). Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

GACETILLAS. ¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín? —Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín Camisería fina, Mayor 78. Telé. 266. YAGÜES GARCIA OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA. CIEZA - OPTICO. MAYOR, 108.—PALENCIA.

bien que entre la Diputación y el Patronato del Hospital, a quien actualmente tiene confiada su misión hospitalaria, existen motivos de rescisión del dicho contrato. No podemos pensar, ni aún en hipótesis, que la Diputación tenga quejas de los servicios que se prestan a sus enfermos en el Hospital de San Antolín y San Bernabé; puesto que los creemos en posesión de un contrato que la permite exigir sus derechos; por otra parte, nuestros informes particulares, adquiridos de enfermos que tuvieron que estar hospitalizados en dicho centro, son en extremo favorables en lo que se refiere al trato en todos los sentidos y así lo pudimos confirmar en nuestra visita.

Tampoco podrá decirse por la Diputación que los servicios hospitalarios son insuficientes en cuanto a locales, pues a juicio nuestro creemos no sólo son capaces para alojar el número habitual de enfermos benéficos, provinciales y militares que hoy día reciben los tratamientos oportunos, sino que creemos serían capaces también dichos locales para nuevos servicios, que deberían crearse, y de los que en otra ocasión nos ocuparemos si la benevolencia del señor director de este periódico nos lo consiente.

Que la Diputación pudiera alegar que si bien el Hospital de S. Antolín y S. Bernabé cumple bien el contrato, no aspira a introducir mejoras ni a modernizar sus funciones, cosa es que creemos haber demostrado lo contrario con nuestro anterior artículo. Por último no podríamos admitir que a la Diputación resultaran caros los gastos que representa el contrato que con el Hospital tenga hecho, toda vez que nosotros hemos obtenido datos que hablan en favor de economía.

Queda, pues, en pie nuestro juicio, tal vez equivocado pero sincero, examinar el caso que la actual comisión gestora que integra la Diputación, quiera a toda costa tener Hospital provincial propio. Referente a este asunto, si bien aplaudimos, como dijimos al principio, lo que tiene de interés para los enfermos, tenemos en cambio, que manifestar que no nos parece el proyecto económicamente oportuno.

Primeramente, entre proyectos de adquisición de terrenos, discusión de emplazamiento, concurso de obras, y construcción del edificio, pasaría un número de años, que aunque fuese corto, con los cambios políticos que por actual rigor tiene que haber, pudieran dar lugar al cambio de opinión de los nuevos diputados y ello equivaldría a pérdidas importantes de economía en los intereses provinciales.

Económicamente también, la terminación total de las obras y las instalaciones que todo hospital moderno supone además de los gastos que anualmente lleva anejos su funcionamiento, creemos son razones para abandonar la idea: pues aunque, como se sabe en toda la provincia, el estado económico de la Diputación es francamente bueno y próspero, no debe gastarse por sobrar, sino por ser necesario en lo que se vaya a gastar. Y si hoy hay ahorros, deben ser para remediar posibles calamidades, que en estos tiempos no escasean, o para mejorar lo que ya existe.

No se piense tampoco en que lo que se hiciera iba a ser mejor que lo que existe, pues ya se sabe que muchas veces lo mejor es enemigo de lo bueno.

Piensen, pues, los señores que componen la comisión gestora de la Diputación lo que deben hacer, meditando en conciencia, capitallen lo que supone llevar a la práctica el proyecto de construir un nuevo hospital y creemos se decidirán por mantener la actual situación.

Ahora bien ¿creen los señores diputados actuales que el hombre debe tender a superar lo que encontró ya hecho? Muy bien. Y aunque para nosotros las necesitamos, ahí va una idea. Aumenten la dotación actual al Hospital de S. Antolín y S. Bernabé para ampliar los servicios que, de acuerdo ambas partes, crean puede convenir y de los que otro día, hemos dicho antes, nos hemos de ocupar.

No se tenga miedo a gastar en dicho sentido, que nuestra visita al tantas veces mencionado Hospital de S. Antolín y S. Bernabé nos habló muy alto de que en aquel centro atienden también a la superación.

No piense, pues, la Diputación en construir, que en este caso sería empezar por separar y si toda separación es dolorosa, la unión por el contrario es progresar y demuestra amor, que en este caso es más sublime, porque tiende a desvelar la fortuna de la salud, a aquellos en que ella constituye su misma fortuna.

Jesus VIDAL PRIETO. Torquemada, 18-7-1951.

AGUILAR DE CAMPOO

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

El día 19, celebraron los devotos de la Virgen del Carmen tan simpática fiesta con una Misa solemne, en la que enervó a sus oyentes el culto profeso de la Universidad Pontificia de Burgos, don Gerardo San Martín.

Por la tarde, piadoso ejercicio, dando por terminada la novena.

No se celebró el día 16 por ser día laborable y prestarse menos al concurso de fieles.

DESPUES DEL INCENDIO

Ha visitado las casas incendiadas el subdirector de la Compañía de Seguros, don Anastasio Castrillo, residente en Palencia, cuyo representante en esta villa es nuestro amigo don Teodoro Doncel.

Para apreciar los deterioros y desperfectos en los muebles, ha estado el representante de otra Compañía de Seguros, don Antonio Blanco, con residencia en Palencia.

Gustosos vamos a aprovechar la ocasión para hacer constar que el señor capitán de la Guardia civil, de una manera particular, y la fuerza a su cargo, intervinieron eficazmente, desde los primeros momentos, cooperando con plausible actividad las demás autoridades y el vecindario, sin distinción de clase, sexo y condición, formando cordones de gente para transportar agua y haciendo funcionar la bomba de la villa hasta que llegaron las de fuera.

Hemos ido recogiendo varios datos que nos han facilitado sobre las pérdidas, y entre las casas y muebles no creemos exagerada la suma global de ciento cuarenta mil pesetas.

El causante del incendio—Teodoro del Val—, es un anormal que ha sido expulsado algunas veces de la villa, y a quien don Alejandro Miyares, había cerrado con candado la puerta, prohibiéndole la entrada, violentándola aquél más de una vez, como en la noche del suceso.

En la misma mañana del jueves, tuvimos noticia de la detención y declaración con todos los detalles y pormenores del culpable, y por consideración a la Guardia civil, que proseguía sus gestiones, no quisimos ni en la información telefónica ni en la escrita, adelantarnos, insinuando sólo la suscripción a la detención; queremos que conste así para probar una vez más que tenemos interés en proceder con todo delicadeza y mesura, a la vez que la consideración debidas, tanto a las autoridades como a funcionarios y empleados, consideraciones que reclamamos no para nosotros solamente sino también para nuestros compañeros de prensa, prestándonos facilidades para adquirir y remitir noticias e informaciones, sino por nosotros personalmente, si, al menos, por los periódicos representados y por el público a quien servimos.

A veces hay quien no lo entiende así... y lamentaríamos muy de veras tener que hacer figurar algún día en los periódicos el nombre de algún poco educado, rodeado de epítetos desagradables, pero justificados; pero si hace falta, lo haremos para que llegue a conocimiento de los lectores que tienen derecho a las noticias, y... nada más sino que "al buen entendedor..."

Por esta ocasión expresamos nuestro agradecimiento sincero a don Julio Ruiz, don Manuel Canales, al Joven fiscal de Telégrafos y al Sr. Alcalde, don Leoncio Doncel, quien nos ofreció y facilitó, amablemente, su casa y todo lo necesario.

M. M. Q. V.

SALDAÑA

VISITA DEL GOBERNADOR

El pasado domingo, por la tarde, tuvimos el gusto de ver al señor gobernador civil de la provincia. A su regreso de Fresno del Río, creyó oportuno detenerse para saludar al señor alcalde y demás autoridades.

Como no había anunciado su llegada, ni venía con carácter oficial, nadie le esperaba, pero en el momento que se supo que estaba en Saldaña, y en el local del Ayuntamiento, acudieron presurosos a saludarle todas las autoridades, los señores del Comité republicano y las más distinguidas personalidades de la localidad.

Seguidamente nuestro señor alcalde, le obsequió con un refresco, durante el cual reinó la mayor cordialidad.

Después salió acompañado del señor alcalde, concejales y demás autoridades, a visitar el Centro Republicano.

La despedida que se le dispuso fué en extremo cariñosa, pues hasta las afueras de la villa salieron acompañándole todo el elemento oficial y pueblo en masa, con la banda municipal a la cabeza.

Al subir al auto se dieron vivas a nuestro gobernador, a la República y a España, a los que él contestó con un viva a Saldaña.

EL CORRESPONSAL

FRECHILLA

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA

DENTA

El domingo, día 19 de los corrientes, se reunieron en la iglesia parroquial de esta villa, las señoras de la Asociación de Nuestra Señora del Coto, con objeto de nombrar presidenta, por fallecimiento de la que desempeñaba dicho cargo, doña Prepedigna Redondo, (G. e. p. d.).

Acordóse por unanimidad que lo fuera doña Felisa Redondo, quien aceptó el cargo, quedando constituida la Junta de la Asociación de la siguiente forma:

Presidenta, doña Felisa Redondo.

Vicepresidenta, doña Eufrosina García.

Tesorera, doña Isabel Redondo.

Vicetesorera, señorita Filiberta Calonge.

Secretaria, doña Encarnación García.

Han solicitado ingreso en dicha Asociación, y se les ha concedido, don Santos Redondo y los jóvenes Aurelio y Raimundo Marcos.

Los actos de culto en honor de Nuestra Señora del Coto empezarán como todos los años el día 31 de agosto en la ermita de su nombre.

EL CORRESPONSAL

PAREDES DE NAVA

GRATITUD

Con motivo del fallecimiento de su bondadosa hija, Amparito (G. e. p. d.), están recibiendo numerosas y muy expresivas pruebas de sincero dolor nuestros queridos amigos don Alejandro Nájera y doña Carmen Ortiz, por parte, no sólo de todo este vecindario, si que también de los incontables amigos de fuera, granjeados, más que por su alta posición social, por la simpatía y delicadeza de su trato distinguido.

La falta material de tiempo, y sobre todo, el estado de abatimiento de su espíritu, impiden a aquéllos contestar a los muchísimos telegramas y cartas que reciben a diario, queriendo, sin perjuicio de hacerlo particularmente cuando su ánimo recobre la tranquilidad necesaria, expresar a todos su profunda gratitud por los consuelos verdaderamente cristianos y por las palabras de aliento que les prodigan en las comunicaciones postales y telegráficas.

Identicas manifestaciones nos ha hecho el atribulado esposo don Lucio Díez-Quijada González, agradeciendo que así se haga público en el periódico católico EL DIA DE PALENCIA.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

Los datos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo

EN LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA

CUBIERTOS DE PLATA

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados



Estampa deportiva

## MENDARO, O LA FORTALEZA DEL MUSCULO



Tronco de roble cántabro, labrado a la multitud que le da a hachazos. No ha sido solo la pujanza de su raza la que le ha llevado tan fácilmente por los caminos del triunfo. En el seno del músculo guarda este atleta elasticidades maravillosas, que le convierten en héroe en las encendidas tardes olímpicas.

Bajo la recidumbre de sus pies inquietos se debaten las danzas de las jugadas que se traducen siempre en impulsos rotundos. En el campo abierto a la expectación y a la ansiedad del público deportivo, fluye un rayo de emoción, como si los nervios se electrizaran y un resorte misterioso moviera al unísono el clamor de las muchedumbres.

Mendaro pasea por los campos de deportes de toda la península la recia estampa de su vigorosidad ceita, con derroche inaudito de fortalezas, con siembra copiosa de gallardías varoniles.

En la reciente brillantísima actuación de París él, tal vez con mayor fuerza que ninguno, atrajo hacia sí la admiración y el aplauso de la "Ville Lumière". La figura atlética del jugador montañés tiene algo de ejemplar de raza y algo de síntesis, que encarna espléndidamente la tradicional "furia española".

Junto a la red, su figura se agiganta y se multiplica. Bloque de carne que es puerta cerrada a todo avance y arrollamiento. Vive hondamente en el fervor deportivo, insensible siempre a la irradiación espectacular que la rodea. El magnetismo del aplauso, que enciende y electriza, le devuelve

Mendaro a la multitud que le rodea. Es él quien influye sobre los demás y los mantiene en un constante abatanar de corazones. Gráficamente se le señala, cuando se yergue sobre el estadio para ir al encuentro del peligro. Las palabras del buen aficionado, más que reproche o censura, encierran el mejor elogio que puede hacerse de su irreductible prestancia y de su arrolladora potencialidad.

Como los ojos y abedules de los montes santandrianos, Mendaro aparece siempre florido de fortalezas. Su sangre es savia de encina, que nunca se agota. Impetu de cañil y de mar frente a las cambresas innaccessibles; huracán de viento templado que curva los álamos y alisos sin romperlos. Furia que pasa altivamente removiéndole la aspereza del argomal y siembra de estrellas el camino con las flores del saúco. Tableteo del río despeñándose en la estrechez de los escobios para convertirse en espumas en las placidez de los anares...

Mendaro despliega bárbaramente la multitud alocada de sus enérgicas, sin abandonar el bello gesto atlético, sin descomponer la figura de gladiador olímpico. La multitud le sigue con ansiedad, le señala con crudeza, le acusa con encono, le teme con hondo temor. Hasta que triunfa, el esplendor de la fortaleza y la belleza del ritmo y cae sobre el campo el trueno de las ovaciones y se enciende el ambiente con el vibrar victorioso de las aclamaciones.

Así le hemos visto siempre... Así conquistó para su nombre desconocido el prestigio deportivo de esta hora. Así pasa por todos los rincones de España la estampa ceita de Cantabria el mozo audaz, que desde su rincón montañés, lanzase a la conquista de los públicos deportivos.

Mendaro... Tronco de roble cántabro, labrado a hachazos. ... Antolín CAVADA.

**Benito Nogales Puertas**  
MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios  
NERVIOSAS Y MENTALES  
MEDICINA GENERAL  
Mayor Pral., 79-81, 2.º  
De 11 a 1

### Anuncios por palabras

**ACADEMIA POSTAL**  
Especial para ingreso en el Cuerpo de Correos.  
Próxima convocatoria De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pts.  
Preparación por funcionarios técnicos  
Dirigirse a Manuel Bravo o Herminio Requejo, oficiales de Correos en Palencia.  
**APERTURA DE CURSO EL 1.º DE AGOSTO PROXIMO**  
**HA LLEGADO EL DIA**  
que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tablonas, machones, cuartones, tablás y tableta para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, aimones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.  
Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Agullar.

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los niños. Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA  
**ATENCION**  
Interesantes obras literarias, políticas y sociales, con importantes descuentos.  
Y se confeccionan impresos de todas clases.  
En la librería e imprenta de La Serna. Mayor Pral., 37.

Noticias de última hora

## Mañana terminará la huelga de la Telefónica, para lo cual el ministro de la Gobernación ha ordenado al director de la Compañía que sean despedidos automáticamente los huelguistas

### EL MINISTRO DE TRABAJO, RECOGIENDO LAS ASPIRACIONES DE LOS AGRARIOS, HA DICHO QUE DE NINGUNA MANERA SE REALIZARA LA REFORMA AGRARIA, POR DECRETO

**DISPOSICIONES QUE AFECTAN A PALENCIA**  
MADRID.—En la "Gaceta" se inserta una orden del ministro de Trabajo, disponiendo que se inscriba en el Registro de Ahorros a la Cooperativa de Casas baratas de Palencia.

—Por otra disposición, se ordena se provea la vacante de médico titular inspector sanitario, en el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerba.

**MAURA HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES**

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas, les manifestó que habían sido clausurados los centros sindicalistas de la calle de la Flor y de San Marcos, y detenidos todos los directivos de los mismos.

También les informó de que había comunicado al director de la Compañía Telefónica Nacional la necesidad terminante de que mañana quede solucionada la huelga que tienen planteada los obreros de la misma, para lo cual serán despedidos automáticamente todos los obreros huelguistas, convocándose la admisión de nuevo personal para llenar las vacantes que con este motivo se produzcan.

El ministro de la Gobernación añadió que la Confederación Nacional del Trabajo, continuaba insistiendo en Sevilla y que esta mañana intentaron armar jaques por el sistema de pequeños grupos que fueron disueltos fácilmente por la fuerza pública.

Añadió el señor Maura que a pesar de esto, se observa en toda la ciudad una ostensible reacción ciudadana. Dijo también, que esta mañana intentaron organizar los obreros huelguistas una manifestación, pero fué rápidamente impedida por la fuerza.

—En Barcelona—añadió—han estado hoy incomunicados telefónicamente con el resto de España, porque los huelguistas de la Telefónica destruyeron una caja de registros en la Rambla.

**LOS NUEVOS SELLOS DE CORREOS**

MADRID.—El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que se había puesto al habla con el director de la fábrica de la Moneda, a la cual le participó que los bocetos para la edición de nuevos sellos habían quedado terminados, y que en consecuencia, estos se emitirán en breve.

Los sellos se emitirán de la siguiente manera:

Los de 0'40 céntimos, llevarán el busto de Castelar; los de 0'30, el de Pablo Iglesias; los de 0'15, el de Salmerón; los de 0'05, el de Pi y Margall; y los de 0'02 pesetas, el de Blasco Ibáñez.

El señor Prieto ha recibido la visita de una comisión de funcionarios administrativos de Hacienda, quienes le dieron cuenta de la reforma de las bases de trabajo, proyecto que están realizando.

**MAÑANA CONSEJILLO EN EL MINISTERIO DE TRABAJO**

MADRID.—El señor Largo Caballero ha dicho, que mañana se reunirán los ministros en el ministerio de Trabajo, para cambiar impresiones sobre la cuestión agraria.

También tratarán del Decreto de defensa de la República.

**DE INTERES**

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.  
Calle Barrio y Mier, núm. 13.

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los niños. Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA  
**ATENCION**  
Interesantes obras literarias, políticas y sociales, con importantes descuentos.  
Y se confeccionan impresos de todas clases.  
En la librería e imprenta de La Serna. Mayor Pral., 37.

**COMO SE TRAMITARAN, EN LO SUCESIVO, LAS HUELGAS**

Refiriéndose al anterior Decreto el señor Largo Caballero, y por lo que respecta al ministerio de Trabajo, dijo que proyectaba una disposición mediante la cual en lo sucesivo, para plantear huelga de cualquier carácter, tendrán que ser anunciadas en un mínimo de tiempo que se fijará, teniendo a la vez que depositar dos ejemplares con las reivindicaciones sociales que se soliciten, en el Gobierno civil de la provincia. Estas conclusiones serán estudiadas por el Comité paritario correspondiente, y fallará si procede o no la huelga.

—Cuando no haya Comités paritarios se nombrará uno circunstancial que entenderá en el asunto, enviando después del arbitraje las conclusiones al ministerio que en definitiva fallará sobre la cuestión, por un Decreto que se publicará en la "Gaceta". El fallo será obligatorio para ambas partes. Toda huelga que no sea tramitada según estas condiciones, será declarada ilegal y las autoridades tomarán las medidas restrictivas que sean oportunas.

**LOS AGRARIOS EN TRABAJO**

El ministro de Trabajo añadió que le había visitado una comisión de agrarios extremeños y otras provincias españolas, quienes—dijo el ministro—estaban asustados porque creían que se iba a poner en vigor la reforma agraria que se ha anunciado.

—El Gobierno no ha tratado de ello—comentó el señor Largo Caballero—y si algún ministro lo ha hecho habrá sido sobre la base de que será disuelto en las Cortes antes de tomar acuerdo alguno.

**CONTRA LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO**

Habló después el señor Largo Caballero del conflicto que está planteando en España la Confederación Nacional del Trabajo.

—No saben bien—dijo el ministro—los perjuicios que están ocasionando a España con esta actitud, pues los patronos han anunciado ya que si el estado de cosas continúa, cerrarán las fábricas y talleres y en este caso el paro será forzoso y el perjuicio de los obreros, grandísimo.

Dijo después que parecía inverosímil que los obreros de la Confed-

deración no se diesen cuenta, de la imposibilidad de conseguir jornales de setenta pesetas.

Añadió que el Gobierno está dispuesto a cortar de raíz los disturbios que se empeñan en provocar los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, diciendo que si esta entidad creía contar con fuerzas suficientes para hacer triunfar la revolución que se proponen que se enfrenten decididamente con los Poderes constituidos y que no engañen a los trabajadores.

Y terminó:

—Nada de titubeos. El Gobierno está firmemente decidido a terminar radicalmente con esa actitud inconcebible.

**EL PRESIDENTE CON LOS PERIODISTAS**

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió a la una y media de la tarde de hoy a los periodistas, a quienes dijo que había recibido una comisión de agrarios de Castilla, Extremadura y Andalucía, los cuales se mostraron alarmados ante el rumor de que el decreto de reforma agraria se publicaría sin discutirse en las Cortes.

El señor Alacá Zamora desmintió rotundamente tal rumor y explicó el alcance de esta reforma, concretada en varios puntos fundamentales, que sería discutida ampliamente en el Parlamento.

Dijo después que el Consejo anunciado para mañana en el ministerio de Trabajo, no sería tal Consejo, sino un verdadero Consejo de ministros, en el que se tratarían asuntos de interés.

**LA PRESENTACION DE CARTAS DEL EMBAJADOR DE MEXICO**

MADRID.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta mañana en la Presidencia, el acto de presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Méjico.

A la llegada del coche, una Compañía de Infantería con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

En la Presidencia se encontraban el jefe del Gobierno, el alto personal y el ministro de Estado, pronunciándose los discursos de rigor entre el embajador y el presidente.

### Al cerrar la edición

## En Sevilla, se han producido hoy lamentables sucesos, entablándose nutridos tiroteos entre la fuerza pública y los huelguistas

**SE REPRODUCEN LOS SUCEOS EN SEVILLA**

SEVILLA.—Esta mañana la ciudad apareció tranquila. Estaba tomada militarmente, habiendo un verdadero alarde de fuerzas. A primeras horas de la mañana llegaron de Alcalá de Guadaíra algunos camiones con comestibles que fueron prontamente despachados al público.

Comenzaron a circular más coches que en el día de ayer. El comercio abrió también con más normalidad. Los tranvías circulaban dirigidos y custodiados por soldados de ingenieros. **LOS PRIMEROS SUCEOS**

SEVILLA.—En la calle de Relatores los huelguistas colocaron sobre los rieles del tranvía gran cantidad de piedras y tierra, con el fin de hacer volcar a los vehículos. Cuando un tranvía llegó allí tuvo que pararse, circunstancia que aprovecharon los huelguistas para tirotearle a mansalva.

La fuerza, que iba sobre el tranvía, repelió la agresión, haciendo uso de los fusiles, descargando sobre los revoltosos, los cuales huyeron en todas direcciones.

**DETENIDOS A FERNANDO POO**

SEVILLA.—Esta mañana, se sabe que han sido conducidos al castillo de Santa Catalina de Cádiz, para desde allí ser trasladados a Fernando Poo, veinte individuos agitadores profesionales, que se han hecho notar en los sucesos de los últimos días.

**CLAUSURA DE CENTROS SINDICALISTAS**

SEVILLA.—Por orden del go-

descarga cerrada, generalizándose al poco tiempo un fuego intensísimo.

Como el tiroteo continuó durante mucho tiempo, el pánico que se apoderó de la ciudad fué grande, dado lo céntrico del lugar en que estos sucesos se desarrollaban.

El comercio cerró totalmente y muy pronto las calles quedaron desiertas.

**HIEREN A UNA COCINERA QUE NO SE METIA CON NADIE**  
SE descomponen las víctimas que hayen podido producirse por el tiroteo que alarmó a la ciudad. Sólo se sabe que hasta ahora han sido curados de heridas graves, tres huelguistas.

También se ha asistido a la cocinera Dolores Gallardo, de 44 años de edad, que cuando se encontraba tranquilamente en la cocina preparando los quehaceres propios de su oficio, penetró una bala por la ventana que la atravesó la yugular, siendo su estado gravísimo.

**MAS DISTURBIOS**

SEVILLA.—En la calle de Alameda un grupo de revoltosos en gran número, produjo importantes disturbios, disparando sobre la fuerza, después de parapetarse y teniendo la primera que repeler la agresión, con lo cual se reprodujo un nuevo tiroteo.

En esta refriega resultó herido grave, Pedro Pedrosa, sindicalista, desconociéndose en absoluto los heridos que hayen podido resultar.

**TIROTEAN EL GOBIERNO CIVIL**

SEVILLA.—Un grupo de huelguistas se dirigió esta mañana, hacia el Gobierno civil, y sin mediar incidente alguno, empezaron a tirotear el edificio.

En aquellos momentos, el gobernador se encontraba en su despacho disponiendo medidas para el mantenimiento del orden, viéndose sorprendido porque en la habitación penetraron varios proyectiles. Entonces tuvo que refugiarse en otra dependencia hasta que cesó la ofensiva.

El ordenanza particular del gobernador, cogió un fusil que se encontraba en el Gobierno y desde una de las ventanas hizo fuego también sobre los perturbadores.

En el barrio de Triana, los sindicalistas tirotearon un tranvía cuando atravesaba la calle de San Pablo.

**MUCHOS DETENIDOS**

SEVILLA.—Se han practicado numerosas detenciones por los graves sucesos registrados en la mañana de hoy.

A primeras horas de la tarde había en el Gobierno más de veintidós detenidos. Un caballero se presentó en el Gobierno civil, diciendo que él puede dar detalles fidedignos de la manera como los revolucionarios se han apostado en las azoteas para atacar la guardia.

La ciudad presenta un aspecto desolador. Por las calles no se ve más que fuerza pública. Esta ha recordado los edificios, desde los cuales los perturbadores les han tiroteado, para que éstos no escapen y poder proceder a su detención.

Los tranvías han suspendido el servicio, a excepción de la parte céntrica de la capital, en las que van custodiados por múltiples números de ingenieros.

**LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD**

MADRID.—A las tres de la tarde de hoy, ha recibido a los periodistas el Director General de Seguridad, quien confirmó que se había ordenado la clausura de los centros sindicalistas de la calle de la Flor y de San Marcos. En el primero se han encontrado varias pistolas con cargadores, un plano detalladísimo de la central Telefónica, y de toda las trayectorias de las líneas que salen de Madrid, de cuyo plano, se han servido los huelguistas para todos los lamentables actos de "sabotaje", habidos estos días.

Han hallado igualmente cartas, en las que se ataca durísimamente a Pestaña y una correspondencia tenida con provincias en la que se pide número de afiliados, número de armas que posean, las que necesitarían para un movimiento, y, en fin, todos los detalles que comprueban que se estaba montando un movimiento francamente revolucionario, en nuestro país.

Hasta ahora se han realizado cuarenta y cuatro detenciones y se está buscando a otros cuantos complicados en este asunto. **EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DE LOS SUCEOS DE SEVILLA**

MADRID.—El ministro de Comunicaciones al recibir esta tarde a los periodistas, dijo que a la una y media de hoy, se había entablado largo y nutrido

fuego en la Plaza de San Francisco, entre los revoltosos y la fuerza pública.

De Córdoba,—continó—dijo—acabo de recibir noticias de la tranquilidad absoluta. Sin embargo—añadió—sería extraño que el movimiento huelguista se extendiese a algunos pueblos por solidaridad con los villanos.

Volviendo al conflicto de la capital andaluza, dijo que a la suspensión del paro había contribuido el colapso que sufrían todas las posiciones industriales.

Refiriéndose al Decreto en defensa de la República, anunció que posiblemente se publicaría mañana y que era muy extenso.

Dijo, también, que en el Consejo de ministros de ayer se había acordado la suspensión del sello de tregua y el aumento hasta cincuenta céntimos del cambio de la moneda.

Terminó el señor Martínez Barrios su conversación con los periodistas contestando a la pregunta que le hacía un periodista ayer para que sirviera de árbitro entre la Compañía Telefónica y los huelguistas, que por su parte no tenía inconveniente, siempre que se le requiera en tal sentido por ambas partes.

## Esta tarde hubo nuevos graves disturbios en Sevilla

SEVILLA (6 tarde).—Esta tarde en la plaza del Autófono de Triana se ha producido una grave revuelta producida por los elementos sindicalistas. Estos se subieron a las azoteas de las casas y sin previo incidente atacaron a tiros a la Guardia civil, la cual tuvo que defenderse descargando sobre los revoltosos.

Desde las ventanas y los balcones éstos hicieron nutridos disparos sobre la fuerza, produciendo una verdadera batalla que produjo alarma indescriptible en toda la ciudad.

En vista de que los revolucionarios parapetados en las azoteas, no se iban en su ofensiva, se pidieron nuevos refuerzos y ya la fuerza hizo dueño de la situación, logrando dominar a los huelguistas.

**MUERTOS Y HERIDOS**

A consecuencia de esta última colisión ha resultado muerto un obrero que se llama Antonio Peñañales, el cual se encontraba subido en un camión.

También resultó gravemente herido el obrero Diego Castro Otero, que encontrábase empujando en el interior de su camión.

Entre los lesionados figuran Dolores Sánchez, José Jiménez Tierra, Fernando Lora Cuadrado y María Josefa González. La última es hija de un ex alcalde de Sevilla, y se encontraba en el comedor de su casa cuando fué herida mortalmente, pues falleció a la media hora de ingresar en el Hospital.

Las calles están desiertas. Sólo circulan fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad. Se cachea a todos los tranvías, encañonándoles pretencionalmente con los fusiles.

Se han practicado 20 detenciones más, y el gobernador ha pedido al alcalde que se habiliten locales para encerrar a los presos, pues la cárcel está llena.

**ULTIMAS NOTICIAS DE BARCELONA**

BARCELONA.—El señor Maura en unas declaraciones ha dicho que si a este Gobierno se le van dar tantas facultades para reprimir energicamente los disturbios como a los anteriores Gobiernos, él se opondrá terminantemente.

El gobernador civil ha dicho que espera el Decreto de defensa de la República para tomar medidas severas que las adoptadas en Sevilla para reprimir los disturbios "resultarán una fiesta con relación a las que él ha de tomar en Barcelona".

**EXCESO DE ORIGINAL INFORMATIVO DE ULTIMA HORA, NOS IMPIDE SERVIR A NUESTROS LECTORES OTRAS INFORMACIONES DE INTERES LOCAL**

**MAÑANA D. M. APARECERAN EN NUESTRO PERIODICO**

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de la mujer, embarazo y partos  
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º